

**Asunto:** retirada mercado pdto cosmético  
**Referencia:** SOF/BBG/apf /114  
**Ref. AEMPS:** PS/CJB-CM 746/2023  
**Fecha:** 05/09/2023

## CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE FRUITY LIP GLOSS-BRILLO LABIAL CON SABOR DE FRUTAS



La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cese de la comercialización y la retirada del mercado de todas las unidades de Fruity Lip Gloss, Brillo labial con sabor de frutas

Cuyo responsable de puesta en el mercado es:

- AQUARIUS COSMETIC, S.L.U.  
C/Picapedrers, 3 Pol. Ind. La Torruella,  
08508, Les Masies de Voltrega (Barcelona) España

Los motivos de la orden de retirada son:

1. El producto incumple el artículo 3 del Reglamento 1223/2009 ya que presenta aspecto similar al de una cereza, siendo además su sabor frutal, pudiendo confundirse con un alimento, lo que supondría un peligro para la seguridad o la salud de las personas.
2. El producto contiene los ingredientes Linalool y Hexyl cinnamal (entradas 84 y 87 del Anexo III, respectivamente) en concentraciones superiores a 0,001%, no indicados en la lista de ingredientes. Ambos ingredientes deben indicarse en la lista de ingredientes cuando su presencia supere el 0,001 % en productos que no se aclaran. El producto incumple el artículo 14. Restricciones para las sustancias enumeradas en los anexos del Reglamento 1223/2009.
3. El etiquetado del producto no indica el contenido nominal, incumpliendo así la letra b del artículo 19 del Reglamento 1223/2009.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: [alertas.productossanitarios@larioja.org](mailto:alertas.productossanitarios@larioja.org)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/109957	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0741014	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos				
2				